

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE



PROMOVIENDO EL DESARROLLO
ALCALDÍA

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO, PERIODO ADMINISTRATIVO 2019-2023.

Loreto, 23 de marzo del 2021.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD y 59 de la Ordenanza respectiva, CONVOCO a los señores Concejales a **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón, para tratar el siguiente Orden del Día:

FECHA : Jueves, 25 de marzo del 2021
HORA : 14h00
LUGAR : Despacho de Alcaldía

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y aprobación de actas anteriores: Acta de sesión extraordinaria efectuada el 15 de marzo del 2021 y acta de sesión ordinaria efectuada el diez y ocho de marzo del año 2021.
5. Análisis y Resolución referente a la petición de resciliación de la escritura de donación del Lote número 28-01, otorgada por el señor Gonzalo Eleuterio Duta Duta a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto.
6. Tratamiento para la modificación y ratificación de la Resolución de Concejo N° GADML-CM-0224-2020, de fecha 23 de julio del 2020, referente a la autorización al Alcalde para que suscriba la escritura adjudicación de un Lote de terreno a favor de la señora Jenny Fernanda Yumbo Shiguango.
7. Clausura

Atentamente,

Lic. René Humberto Grefa Aguinda
ALCALDE DEL CANTON LORETO

En cumplimiento a la normativa legal vigente, los ciudadanos están en la plena potestad de hacer uso de la silla vacía cumpliendo lo estipulado en la ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL USO DE